

ACTOS DE APERTURA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 172

ADENDA No. 1

Por medio de la presente adenda se informa a los oferentes interesados en participar de la Invitación Pública No. 172 de 2014: “MEDIANTE LA CUAL SE CONTRATA LA COMPRA DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN ORIENTADO A LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO E IMPULSO DE REDES SOCIALES SOBRE TEMAS CLAVE DE CONVIVIENCIA, ATENCIÓN A VÍCTIMAS, RESTITUCIÓN DE DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ. ACTIVIDAD A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL CONVENIO 0939-2012 NARIÑO VIVE DIGITAL”, que para poder realizar un proceso idóneo de contratación mediante el cumplimiento de los requerimientos jurídicos del Acuerdo 045 de 2006 de la Universidad de Nariño, es necesario realizar la siguiente precisión y modificación a cronograma de contratación.

El punto No. 4 quedará así:

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD Y LUGAR	FECHA	HORA
Publicación de Estudios Previos e Invitación	3 de Septiembre de 2014	
Publicación Acto de Apertura	8 de Septiembre de 2014	
Publicación términos de referencia	18/09/2014 a 23/09/2014	
Recepción de Observaciones a Términos de referencia	18/09/2014 hasta 23/09/2014	HASTA LAS 6: 00 PM contratacion@udenar.edu.co , gerente.vivedigital@udenar.edu.co
Respuesta a Observaciones	24/09/2014 hasta 26/09/2014	
Cierre de la Invitación y entrega de ofertas Oficina de Compras sede Torobajo Edificio Administrativo	29/09/2014	HASTA LAS 11:AM Oficina Compras y Contratación Edificio Administrativo Udenar
Apertura de propuestas, evaluación y publicación de resultados página web UDENAR y vivedigital.udenar.edu.co	30/09/2014 hasta 02/10/2014	Publicación de resultados página web UDENAR
Recepción de observaciones a la	06/10/2014	HASTA LAS 6: 00 PM contratacion@udenar.edu.co ,

evaluación		gerente.vivedigital@udenar.edu.co
Respuesta a observaciones a la evaluación	07/10/2014	
Notificación	10/10/2014	

LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS DEL PRESENTE ACTO DE APERTURA SE CONSERVARAN COMO SE PUBLICARON EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Fin adenda No. 1

CARLOS ARTURO RAMIREZ GOMEZ
Presidente Junta de Licitaciones y Contratos

Proyecto:

*Federico Gutiérrez Arciniegas
Asesor Jurídico Gerencia Proyecto*

Aprobó:

*Dr. Carlos Estaban Cajigas Álvarez
Departamento Jurídico*